

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Zuheros**

Núm. 5.404/2011

Don Jesús María de Prado Martínez de Anguita, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Zuheros (Córdoba), hace saber:

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de abril de 2011, aprobó inicialmente el Plan Local de Inversiones

Deportivas.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 144/2001, de 19 de junio, sobre Planes de Instalaciones Deportivas de Andalucía, y a efectos de quejas y reclamaciones, el referido expediente, permanecerá expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la aparición del presente anuncio en el B.O.P.

Zuheros, 25 de mayo de 2011.- El Alcalde-Presidente, Jesús M<sup>a</sup> de Prado Martínez de Anguita.